

Zipaquirá, 24 de Agosto de 2015

Señores

**BTP. AQUAFORJAS**

Dirección: Carrera 26 A No 5 A -50.

Teléfono: 4140050, 4142700

Correo Electrónico: [lmartinez@btp.com.co](mailto:lmartinez@btp.com.co)

**ASUNTO:** INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA - CONVOCATORIA PRIVADA ARTICULO 45 RESOLUCION No 275 DE 2015.

Cordial saludo:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP de conformidad con el artículo 45 de la Resolución Número 275 de 2015 Por la cual se modifica, adiciona y renumera la Resolución Número 358 de Diciembre 29 de 2014 por la cual se adopta el Manual e instructivo de contratación de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP y se derogan las Resoluciones Números 165 de 2014, 156 de 2007, 170 de 2008 y 299 de 2010+se encuentra interesada en recibir propuesta para celebrar un contrato de prestación de servicios, conforme a los siguientes requisitos:

**1. OBJETO A CONTRATAR:**

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP, ha determinado el objeto de la contratación que pretende adelantar así:

PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN, CALIBRACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA FRÍA DE 1/2" PULGADA, HASTA 3/4, EN LABORATORIO.

**2. DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO:**

Se ha establecido como descripción del Servicio las siguientes características:

1. Se requiere contratar los servicios de un laboratorio que cuente con la tecnología, para la revisión, calibración de la medidores de agua fría de

1/2" pulgada hasta 3/4, en laboratorio con medidores en sitio de 2" a 42 " medidores portátiles ultrasónicos.

2. Para el normal funcionamiento de la EAAAZ ESP, Se requiere la prestación de servicios de acuerdo con las siguientes características:

| ITEM | DESCRIPCION  | UND |
|------|--|-----|
| 1    | Calibración e inspección externa de medidores de agua usados clase b , 1/2" en laboratorio     | 400 |
| 2    | Calibración e inspección externa de medidores de agua usados clase b , 3/4" en laboratorio     | 19  |
| 3    | Calibración e inspección externa de medidores de agua usados clase a, b y c, 1" en laboratorio | 18  |

### 3. LAS CONDICIONES DEL BIEN O PRESTACION DEL SERVICIO:

El servicio se debe adelantar bajo las siguientes condiciones, para lo cual el prestador debe:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual, según la descripción del servicio a prestar establecidos en la propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.
2. Prestar los servicios en las cantidades y especificaciones señaladas por la Empresa, en las fechas establecidas por el supervisor del contrato.
3. Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.
4. Revisar y calibrar los medidores de agua fría de 1/2+ hasta 3/4+ en laboratorio.
5. Una vez revisados los medidores emitir concepto sobre su estado ya sea para calibrarlo o para devolverlo por ser no conforme.
6. Certificar la calibración de los equipos enviados.

7. Devolver a más tardar en siete (7) días hábiles los medidores enviados a revisión o calibración a la EAAAZ ESP.
8. Mantener vigente la acreditación dada por la superintendencia de industria y comercio durante la ejecución del contrato.
9. Constituir la garantía Única de Cumplimiento del contrato de prestación de servicios.
10. Cumplir con las obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.
11. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la dependencia encargada de ejercer el control y vigilancia del presente contrato

#### **4. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO:**

De conformidad con el estudio de mercado adelantado por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP y el certificado de disponibilidad Presupuestal No 2015000390 expedido por la Subgerencia Administrativa de la Empresa, el presupuesto de la presente contratación se ha estimado **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.599.392,00)**

La forma de pago que ha establecido la Empresa para el futuro contrato es la siguiente:

Pagos parciales correspondientes hasta el noventa por ciento (90%) del monto total del contrato de conformidad con el servicio prestado. Para realizar el respectivo pago, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento o recibo a satisfacción respecto al objeto contratado, por su parte, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura, adjuntando a ella el soporte de cotización mensual para con el sistema general de seguridad social y parafiscales y el informe del suministro realizado, con copia de las certificaciones de calidad de cada servicio y un último pago correspondiente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato de conformidad con el servicio prestado.

## 5. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE SUSCRIBIR:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP, requiere que la ejecución del presente proceso de contratación se adelante en el domicilio del Laboratorio que se contrate.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE SUSCRIBIR:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP de conformidad con la necesidad que pretende suplir por medio de la presente contratación ha señalado como plazo de ejecución del contrato que se va a suscribir: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

## 7. GARANTÍAS DE LA FUTURA CONTRATACIÓN:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP ha determinado que en el futuro contrato se debe constituir a favor de la Empresa la siguiente garantía con los amparos que se describen a continuación:

| CLASE DE GARANTIA | AMPARO                                   | VIGENCIA  | PORCENTAJE DE AMPARO |
|-------------------|--|---|----------------------|
| CUMPLIMIENTO      | CUMPLIMIENTO                             | Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. | 20%                  |
| CUMPLIMIENTO      | CALIDAD DEL SERVICIO                     | Plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.       | 20%                  |
| CUMPLIMIENTO      | PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.    | 10%                  |

## 8. FORMA DE ACREDITAR LA CONDICIONES TECNICAS NECESARIAS PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El futuro contratista debe acreditar a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá ESP:

### **8.1 Certificaciones de Experiencia:**

Se requiere contratar una persona natural o jurídica que acredite la ejecución de un (1) contrato, cuyo objeto tenga relación con el establecido en el presente estudio previo, por valor del 50% del presupuesto oficial establecido para el presente contrato.

Las certificaciones que no contengan todos los requisitos aquí establecidos serán rechazadas, por lo tanto estas deben contener:

- “ Nombre de la persona natural o jurídica certificada.
- “ Nombre de la persona natural o jurídica contratante.
- “Teléfono y dirección de la persona natural o jurídica contratante
- “ Objeto del contrato
- “ Valor del contrato.

### **8.2 Certificación Normas NTC:**

El proponente deberá anexar certificación en las normas NTC 1063-1:1995, NTC 1063-1:2007, NTC 1063-3:1994, NTC 1063-3:2007.

### **8.3 Acreditación Superintendencia de Industria y Comercio:**

El proponente deberá anexar copia de la acreditación dada por la superintendencia de industria y comercio.

## **9. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:**

El proponente además de la propuesta económica y de la experiencia debe allegar los siguientes documentos:

### **PERSONA JURIDICA:**

1. Cédula de ciudadanía del representante Legal
2. Certificado de Existencia y Representación Legal Cámara de Comercio que no supere treinta días calendario.
3. Certificado antecedentes Judiciales del representante legal vigente.
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica vigente.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal vigente.
6. Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona jurídica vigente.
7. Certificado de Antecedentes Fiscales del representante legal vigente.

8. Rut.
9. Certificado afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.
10. Formato único Hoja de Vida de la Función Pública para persona Jurídica.

**PROPUESTA:**

La propuesta del presente proceso de contratación debe ser allegada a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo ESP.

|   |   |
|---|---|
| <b>FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE PROPUESTA</b> | 27 DE AGOSTO DE 2015.   |
| <b>HORA LIMITE:</b>                         | HASTA LAS 4: 00 PM.   |
| <b>LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:</b>    | Carrera 15 No 1 Sur . 11 Acceso Principal Zipaquirá . Cundinamarca. |

Cordialmente;

**JAIRO GARCIA GÓMEZ**  
Gerente General.

Elaboró: Milena Vargas Quiroga  
Profesional Administrativo  
Revisó: Andrea del Pilar Arias Ramírez.  
Jefe Oficina Asesora Jurídica.